

# CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com  
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI  
CARRERA 4 No. 72 - 35  
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-068281 - 00010-0000

Fecha: 2011-11-24 09:35:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR  
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI  
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 2

Señor Director  
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES  
Superintendencia de Industria y Comercio  
E. S. D.

TRÁMITE : 011 EVENTO : 379 ACTUACIÓN : 587

Referencia : Expediente No. 06-068281  
Asunto : REGISTRO - PATENTE PCT DERIVADOS DE 1.4 - DIAZABICICLO  
[3.2.L]OCTANOCARBOXAMIDA COMO LIGANDOS DE LOS  
RECEPTORES NICOTINICOS Y COMPOSICIONES  
FARMACEUTICAS QUE LOS CONTIENEN  
Solicitante : SANOFI-AVENTIS  
Clase : A 61 K 31/416  
Patente No. : PCT/1088

## CORRECCIÓN CERTIFICADO

- Yo, Luz Clemencia de PAEZ, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con la cedula de ciudadanía No.35.456.344 de Usaquén, obrando como apoderada del solicitante, atentamente solicito a usted se sirva ordenar la **CORRECCIÓN** del Certificado No. 1088, en cuanto al nombre de la creación.
- Lo anterior por cuanto en el Certificado No. 1088, se indicó como nombre de la creación el de, "DERIVADOS DE LA 1.4 - DIAZABICICLO [3.2.L]OCTANOCARBOXAMIDA COMO LIGANDOS DE LOS RECEPTORES NICOTINICOS Y COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE LOS CONTIENEN, debiendo ser, DERIVADOS DE 1.4 - DIAZABICICLO [3.2.L]OCTANOCARBOXAMIDA COMO LIGANDOS DE LOS RECEPTORES NICOTINICOS Y COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE LOS CONTIENEN.
- En consecuencia, solicito a su Despacho adoptar las providencias y medidas necesarias, para que sea realizada la corrección requerida y se entregue el certificado corregido a la brevedad posible.
- Anexo: Original del Certificado de patente No.-1088.

Señor Director,

*Luz Clemencia de Paéz*

LUZ CLEMENCIA DE PAEZ  
C.C. No. 35-456.344 de Usaquén  
T.P.A. No. 23.555

# República de Colombia

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Panofi-Aventis

Paris, Francia

A la Creación denominada:

Derivados de la 1,4-diazabicyclo[3.2.1]octanocarboxamida, como ligandos de los receptores nicotínicos y composiciones farmacéuticas que los contienen"

Inventor(es):

Frederic Galli

Odile Leclerc

Alistair Lockheed

Certificado No. 1088

Solicitud Internacional No. FR2005/000027 /

Clasificación Internacional: A61K 31/416

de Patentes

2 Reivindicaciones

Vigente Desde: 07/01/2005

Hasta: 07/01/2025

Prioridad No. FR 0400390 16/01/2004

Que la solicitud de Patente de Invención No 6 68281 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 32114 de 23/06/2010, en testimonio de ello se estampó la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio